



*RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2019, de la Secretaría General de Cultura, por la que se hace pública la composición de la comisión de valoración para la incorporación de las empresas al Programa I (escenarios móviles) y de las solicitudes de las entidades locales. (2019060303)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 11 de diciembre de 2018 (DOE n.º 2, de 3 de enero de 2019), por la que se realiza la convocatoria para la incorporación de empresas al programa de colaboración con los municipios y entidades locales menores de menos de dos mil habitantes de la Comunidad Autónoma de Extremadura mediante la utilización de los escenarios móviles de la Junta de Extremadura (Programa I), y la concesión de ayudas a la programación de los escenarios móviles para el año 2019,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la comisión de valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a las siguientes personas:

PRESIDENTA:

Sra. Miriam García Cabezas. Secretaria General de Cultura.

VICEPRESIDENTA:

Sra. Antonia Álvarez González. Directora del Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura.

VOCALES:

Sr. Emilio A. Benito Alvarado. Jefe de Servicio de Promoción Cultural.

Sra. Elvira Martín Casado. (Profesional Técnico).

Sra. Edelmira Méndez Crespo. (Profesional Técnico).

Sr. Apolonio Conde Olmedo. (Profesional Técnico).

SECRETARIO: Sr. Eduardo Cabalgante Perera. Empleado público.

Mérida, 31 de enero de 2019.

La Secretaria General de Cultura,  
MIRIAM GARCÍA CABEZAS